



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 116/ +(504) 2445-1078
Correo Electrónico: personal@muniroatan.gob.hn
Periodo 2022-2026

MEMORANDUM

PARA: EMPLEADOS MUNICIPALES

DE: Runnie Bodden

JEFA DE PERSONAL



FECHA: 03 de febrero del año 2022

ASUNTO: LO INDICADO

Por medio de la presente se les notifica las obligaciones y prohibiciones establecida en Reglamento Interno Municipal:

- Nuestro horario es de 8:00am a 5:00pm, con hora de almuerzo de 12:00m a 1:00pm ROTATIVO los departamentos de atención al cliente, El Reloj Biométrico Municipal está funcionando por lo que TODO empleado Municipal debe marca su hora de entradas y salidas **OBLIGATORIAMENTE**.
- En casa de no presentarse a la hora por motivos de emergencia o incidentes JUSTIFICABLE comunicar a su jefe inmediato el cual deberá informar al departamento de RRHH.



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 116/ +(504) 2445-1078
Correo Electrónico: personal@muniroatan.gob.hn
Periodo 2022-2026

- Todo permiso de salida debe ser por escrito, con su debida firma de autorización.
- Prohibido las salidas en horas laborales.
- Queda terminantemente prohibido permanecer en oficinas las cuales no están asignadas, sin autorización.
- Todo empleado municipal deberá vestir el uniforme asignado; Se le hace **LLAMADO DE ATENCION A TODOS EN GENERAL VESTIR EL UNIFORME ADECUADAMENTE**, La imagen en la oficina dice mucho y verse bien es tan importante como ser productivo; Los empleados que aún no cuenta con el uniforme vestir de manera formal sin escote, sin pantalones cortos, faldas y/o vestidos cortos.)
- Toda incapacidad debe ser extendida por el seguro social IHSS; si acude al hospital o clínica privada remitir incapacidad al seguro social el cual debe presentar el departamento de RRHH.
- Se prohíbe ventas dentro las oficinas.
- Se prohíbe niños, familiares y personas particulares dentro las oficinas.



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 116/ +(504) 2445-1078
Correo Electrónico: personal@muniroatan.gob.hn
Periodo 2022-2026

- Prohibido sustraer información o documentaciones que pertenece a esta alcaldía.
- Prohibido utilizar los útiles o herramientas suministrados por el patrono para objeto distinto al que sea asignado.
- Prohibido realizar cualquier tipo de actividad o trabajos privados a terceros.
- Se prohíbe las actualización en las redes sociales como ser Facebook,WhatsApp,Instagram y todas las demás afines en horas laborales; así como el uso de teléfono celular cuando este NO es necesario.
- Queda prohibido permanecer en el área de Recepción.
- Los policías Municipales se les notifica que deben permanecer en el área asignado; No hacer uso de la silla en recepción.
- Hacer uso de Carnet Empleado Municipal.
- Todo empleado Municipal tiene estrictamente prohibido la divulgación de información municipal, comentarios en redes sociales y transferencia de información referente a temas relacionados con el funcionar de la municipalidad de Roatán.



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 116/ +(504) 2445-1078
Correo Electrónico: personal@muniroatan.gob.hn
Periodo 2022-2026

- Siguiendo instrucciones de SINAGER se les RECUERDA mantener el uso de mascarilla en todo momento, uso de gel antibacterial.
- Se le comunica al motorista no estacionarse en el predio colindante, así como no estacionarse permanente en la galera de la entrada principal del palacio municipal.
- Empleado que presente síntomas estornudos, gripe u otros similares deben acudir al centro más cercano presentando constancia medica.
- Parqueo Municipal para los empleados están debidamente señalizados favor hacer uso de ellos.
- Al hacer uso de la cocina se les solicita mantener orden y limpieza.

AL NO CUMPLIR CON LO ANTES MENCIONADO SE LE APLICARA LA SANCION CORRESPONDIENTE.

Atentamente.

CC. Alcaldía Municipal.
CC. Vice-Alcaldía
CC. Secretaría Municipal.
CC. Auditoria Municipal.
CC. Relaciones Publicas.
CC. Admón. Catastral
CC. Admón. Tributario.
CC. Admón. Contable
CC. Aguas Municipal

CC. Infraestructura Municipal
CC. Aseo Urbano
CC. Desarrollo Comunitario
CC. Asesoría Legal
CC. UMA
CC. Urbanismo Municipal
CC. Admón. General
CC. Tesorería Municipal
CC. Justicia Municipal



Departamento de Recursos Humanos Municipal
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 116/ +(504) 2408-4630
Correo Electrónico: personal@muniroatan.gob.hn
Periodo 2022-2026

MEMORANDUM

PARA: EMPLEADOS MUNICIPALES

DE: LICDA. RUNNIE BODDEN
JEFA PERSONAL



FECHA: 09 de Febrero del año 2022

ASUNTO: Lo Descrito

Por instrucciones del Sr. Alcalde Municipal se les notifica que a **partir del 16 de Febrero** del año el uniforme municipal será de la siguiente manera:

Lunes, Martes y Jueves Camisa Roja con **pantalón/Falda Jean Azul Formal**, Miércoles y Viernes Camisa Blanca con **pantalón/Falda Jean azul formal**. No se permiten pantalones de colores, rotos ni pantalón/jean descolorados. acatar la orden girada.

CC. Alcaldía.
CC. Vice-Alcaldía
CC. Secretaria.
CC. Auditoria.
CC. Admón. Contable
CC. admón. General
CC. Control Tributario
CC. Catastro
CC. Tesorería

CC. Aguas
CC. Policía Municipal
CC. Salubridad
CC. Desarrollo Comunitario/OMM
CC. Asesoría Legal
CC. Depto. Mora
CC. Depto. Ambiente
CC. Censo y Monitoreo
CC. Infraestructura
CC. Urbanismo
CC. Archivo



Departamento de Recursos Humanos Municipal
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 116/ +(504) 2408-4630
Correo Electrónico: personal@muniroatan.gob.hn
Periodo 2022-2026

MEMORANDUM

PARA: JEFES MUNICIPALES

DE: LICDA. RUNNIE BODDEN
JEFA PERSONAL



FECHA: 16 de Febrero del año 2022

ASUNTO: Lo Descrito

Por medio de la presente se les notifica que la encargada del departamento de Relaciones Publicas mediante nombramiento será la Licda. Exenia Yadira Mann.

CC. Alcaldía.
CC. Vice-Alcaldía
CC. Secretaria.
CC. Auditoria.
CC. Admón. Contable
CC. admón. General
CC. Control Tributario
CC. Catastro
CC. Tesorería

CC. Aguas
CC. Policía Municipal
CC. Salubridad
CC. Desarrollo Comunitario/OMM
CC. Asesoría Legal
CC. Depto. Mora
CC. Depto. Ambiente
CC. Censo y Monitoreo
CC. Infraestructura
CC. Urbanismo
CC. Archivo



Departamento de Recursos Humanos Municipal
Islas de la Bahía, Honduras C.A. Tel: PBX Ext. 116/ +(504) 2408-4630
Correo Electrónico: personal@muniroatan.gob.hn
Periodo 2022-2026

MEMORANDUM

PARA: EMPLEADOS MUNICIPALES

DE: LICDA. RUNNIE BODDEN
JEFA PERSONAL



FECHA: 22 de Febrero del año 2022

ASUNTO: Lo Descrito

Por medio de la presente se les notifica que a partir de la segunda quincena de Febrero del año 2022 la cotización del IHSS (Seguro Social) será Lps.366.51 mensual; cabe informarles que el Instituto Hondureño de Seguridad Social envían la cotización de pago con un mes de atraso lo cual en este mes se estaría cubriendo la mensualidad de Enero 2022.

CC. Alcaldía.
CC. Vice-Alcaldía
CC. Secretaria.
CC. Auditoria.
CC. Admón. Contable
CC. admón. General
CC. Control Tributario
CC. Catastro
CC. Tesorería

CC. Aguas
CC. Policía Municipal
CC. Salubridad
CC. Desarrollo Comunitario/OMM
CC. Asesoría Legal
CC. Depto. Mora
CC. Depto. Ambiente
CC. Censo y Monitoreo
CC. Infraestructura
CC. Urbanismo
CC. Archivo